

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados (según tarifa del periódico).

PAGO ANTICIPADO

Administración: Mayor pral., 16.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
Ano: 24
América y Portugal: 30 ptas al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 16. Teléfono
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Lunes 2 de Agosto de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.554

CÓMO SE PIDEN LOS PRÉSTAMOS DE TRIGOS

La falta de una amplia labor de propaganda ha traído la consecuencia de que muchos agricultores desconocen los procedimientos que han de seguir para lograr un préstamo sobre trigo.

Desoso un agricultor de obtener un préstamo, se dirigirá al Ayuntamiento, donde deberán tener solicitudes impresas para facilitar la petición; caso de no ser así, es de suponer que los secretarios sacarán copias a máquina del modelo oficial, que puedan servir para extender la solicitud y no retrasar el deseo del peticionario.

En dicha solicitud debe hacerse constar nombre y dos apellidos del peticionario, haciéndose expresión de la clase y número de la cédula personal, por lo que deberá ir provisto de ella.

La «cantidad del préstamo» debe ser proporcional a la cantidad de trigo que deje en depósito, ya que según lo legislado no puede concedérsela más del 60 por 100 del trigo en prenda. Es decir, que si necesita 300 pesetas, deberá valer el trigo que garantice el préstamo 500 pesetas.

De aquí se desprende que deberá saber con fijezca el número de quintales métricos, cahíces, etc. que tiene en granero.

La variedad del trigo es requisito indispensable, pues que de ella se deduce un mayor o menor rendimiento en harina; extremo éste que no es preciso saber, aunque sí conveniente.

La declaración de que el trigo está bien granado, seco, limpio y exento de semillas extrañas, es garantía que se requiere. Así como la indicación de la calle y el número de la casa o almacén en que esté el depósito, con expresión de su distancia a la estación del ferrocarril más próxima, al punto de consumo más cercano; por ejemplo, Zaragoza.

Se «compromete al deudor» mientras dure el préstamo, a conservar bien el trigo, en granero adecuado, haciendo el trasapeo y demás cuidados que puedan evitarle enfermedades o perjuicios.

El seguro de incendios del trigo depositado debe acreditarse mediante la póliza de la Sociedad en que se haya realizado. Caso de no haberse ultimado el contrato, se entiende queda autorizada la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola para hacerlo, descontándolo luego del préstamo.

Los fiadores.—Es muy importante este extremo. Todo solicitante de préstamo debe ir acompañado de dos vecinos de su mismo pueblo y mayores de edad, los cuales se comprometen con su firma a responder «solidariamente» con el peticionario y como fiadores, de la conservación del trigo y de la devolución del préstamo; con todas las obligaciones anejas a los depositarios.

Para «percibir y reintegrar» el préstamo, debe el solicitante señalar una sucursal del Banco de España, donde personalmente habrá de realizar estas operaciones.

Caso de no poder acudir en persona, varios vecinos que se encuentren en las mismas circunstancias, pueden otorgar a otro su representación, mediante poder notarial.

Trámite de información.—Los casos de petición de préstamos son efecto de la urgente necesidad en que se encuentran los labradores después de la recolección.

Por ello, entendemos que «en el mismo día» en que se haga la petición, debe el secretario del Ayuntamiento convocar al cura párroco y juez municipal para que informen conjuntamente con el alcalde la petición.

El informe versará sobre estos extremos: Conducta y solvencia del solicitante y de los fiadores. Si están sujetos a procedimiento criminal y están al corriente en el pago de las contribuciones; y por último, si el trigo procede del cultivado por el peticionario y es de su propiedad.

Envío a Madrid.—La Alcaldía, en el primer correo, procederá a enviar a Madrid y al Servicio Nacional del Crédito Agrícola la solicitud de petición de préstamo, la cual será diligenciada y resuelta en el plazo máximo de cinco días.

CRONICILLA

Los pequeños detalles

En el trato social conviene advertir los pequeños detalles de defectos y fallos con el ánimo de corregirlos, pues en otro caso, por muy insignificantes que sean, irían adquiriendo creciente desarrollo para convertirse en defectos de verdadera gravedad.

Sin ir más lejos, en la tarde de ayer, y en ocasión de quedar libre un asiento en el paseo de los jardinitos de la estación, corrieron precipitadamente hacia el banco tres señoras y dos señores, llegando en primer término los primeros. Las señoras se quedaron sin sentarse porque a los caballeros les faltó, sin duda, en un momento de ofuscación, eso que llamamos fina y obligada galantería que el hombre debe a la mujer.

Yo he oído los comentarios al suceso de dichas damas y los recojo en estas líneas para hablar del valor de los pequeños detalles en la vida social, detalles que suelen pasar desapercibidos y a los que no se presta interés alguno.

Si nos acostumbráramos a actuar de inspectores de nuestros actos en sociedad, observando nuestros pequeños defectos y poniendo de nuestra parte todo lo posible para que no se repitieran, un cambio importantísimo se llevaría a cabo en la vida y no tendríamos que avengonzarnos de hechos que provienen precisamente de la apatía con que miramos detalles al parecer de poca monta, pero que en realidad entrañan mayor importancia.

Alfonso CUBILLO

Sastrería Eclesiástica

GALO MANCHO

Mayor Pral., 102, 1.ª.—PALENCIA

ACERTIJO



¿Quién de los tres?

(La solución, Barrio y Mier, 14)

AURELIA

(Conclusión)

Un día debió ella de advertir que yo, que era casi impasible, me hallaba vivamente conmovido, me impacientaba a cada momento y hasta la llegada del correo de aquella mañana no pude reprimir la agitación de mis nervios. Cuando me entregaron el paquete de cartas de mi correspondencia particular, que siempre apartaban de la de los negocios, que una que era por mí ya esperada, la abrí y al leerla apresuradamente estujé el papel en mis manos, di un puñetazo en la mesa y exclamé cólerico y lanzando un breve quejido geminante: ¡Aurelia! al fin todo ha concluido; él en la cárcel y ella moribunda en el manicomio. ¡Aurelia!

El llanto asomó a mis ojos. Tal era mi excitación que Luisa se puso en pie y dijo con voz muy dulce, sin fiñería ni fingimiento: —Ha recibido el señor algún disgusto?

Sentí entonces el deseo o la coronada de hacer a la señorita confidencia de mi pena, pero me dominó. ¿Cómo había de hacer a aquella jovencita el relato de episodios mundanos, salpicados de picardía y de inmoralidad y al fin horriblemente trágicos? Aquella muchacha era muy honesta. Había entrado a servir en mi despacho por recomendación de una caritativa y piadosísima señora, la condesa de Rispepérez, la cual, me dijo estas palabras que yo no había olvidado: «Amigo Rodela, mi recomendada es huérfana; conocí mucho a su madre que era una santa, y a su padre, que como soldado y como obrero fue un héroe, pues herido en la guerra lo fué luego en la fábrica por un accidente del trabajo. Solo tiene la pobrecita seis duros al mes de pensión y su honradez y su habilidad y destreza como taquígrafa y mecanógrafa. A usted se la confío, que es cristiano y caballero».

Perplejo estaba entre si debía o no debía hablar; pero al fin por un energético movimiento de la voluntad dije a la señorita: —Perdone usted que pretenda hablarla de hechos que a usted le serán tal vez repugnantes; pero s'ento la necesidad de dar un gran desahogo a mi corazón. Se lo diré a usted brevemente: Murió mi madre que en gloria está; supe que había sufrido disgustos en su matrimonio y lo supe al morir mi padre. Dijo me un su amigo que aquel había tenido una hija con una mujer indigna. Descubrí el paradero de aquella niña, que era mi hermana, y como yo ya tenía medios suficientes para sostenerla y educarla, así lo hice. La coloqué en un buen colegio, de él salió ¡Ay qué dolor! hermosa muy hermosa. Bueno, bueno ¿a qué entrar en pormenores horribles? El canalla de un caballero cazadotes la enamoró y la pervirtió, haciéndola pensar que en la vida no había más dicha que el goce material de los sentidos; hizo más, algo más daño con haber hecho en lo dicho

tanto mal, la raptó y ambos huyeron, robándose sino todo, casi todo cuanto yo poseía. No puedo decir más, sobre el caso sino que ya sabe usted el final de esta tragedia.

—¿Pero es posible que se haga pensar que en el sensualismo puede estar la felicidad? El mundo convive en esto, la sociedad no combate y destruye estas infames teorías... ¡Exclamaba yo con furioso arrebato!

—Seré, señor, tranquilícese... —decíame Luisa.

—¿Cómo hallar consuelo, si Aurelia me ha dejado solo, dolorido y deshonrado? ¿Cuántas veces decía yo a Aurelia, antes de su delito creyendo que su amante era un hombre honrado. Vivid para el trabajo; empleando juntos vuestras aptitudes en obras provechosas y buenas, que se unan vuestros entendimientos para resolver los mismos problemas, compartir el mismo honor profesional y las virtudes y afectos para vuestros corazones, que no se hielen en el tedio de la ociosidad ni perezan y se pudran, roídos por la carcoma de los vicios. Permanezcan vuestras almas en la piedad y en el trabajo, gozando de la única dicha que en el mundo puede ofrecerse a los seres humanos. ¿No es esto cierto, señorita Luisa?

—Sí, es cierto, es cierto, murmuró emocionada y conmovida de tal modo que al oírlo yo quedé como si ante mis ojos se hubiera encendido repentinamente una clarísima luz que me hiciera ver con toda realidad la hermosura de su alma angelical y dije resueltamente:

—Como la señora condesa de Rispepérez, es la única persona que usted tiene en el mundo, mañana mismo voy a pedirle la mano de usted. ¿Me dá usted licencia para ello?

—Sí; me dijo, suave, tenuemente, abriendo para mí una nueva vida de consuelos y semillero de bienes morales; todo lo que el alma necesitaba y ambicionaba.

José ZAHONERO

Línea de automóviles CERVERA - PALENCIA

por Carrión de los Condes

Establecido y garantizado el servicio de esta línea, como lo prueban los 20 días que lleva haciéndole, saliendo de Cervera a las seis de la mañana y regresando con sol, no se puede pedir viaje más rápido, cómodo y económico. Así, pues, cerveranos, valdavienses, viajeros y público en general, haced vuestros viajes por esta línea y os conveneceréis.

Lo mismo os sucederá, si por ella mandáis traer o llevar vuestros encargos y pequeñas mercancías; ganareis tiempo y dinero; la Empresa os responderá de ellos y pondrá todo su interés en tener garantizado el servicio y atender al público, esperando que vosotros, en justa recompensa, haréis vuestros viajes y mandaréis vuestros encargos por dicha línea de automóviles.

LA EMPRESA

EL 2 DE AGOSTO

REINA Y MADRE

La fecha del 2 de Agosto, es una repetida festividad, que nos hace recordar varias excelencias en el mismo día.

Por ser la solemnidad de Nuestra Señora de los Angeles, celebramos los católicos la aparición de la criatura privilegiada para Madre de Dios, y enalzada sobre los nueve coros de las angélicas potestades. Tal es la advocación de Nuestra Señora de los Angeles.

Dios, al crear estos celestiales espíritus, les encomendó la Corte de su Reino Eterno; las alabanzas de su trono; el gobierno de la creación, y el ser los mensajeros y guardas del hombre.

Al ser la Virgen coronada por Reina de las potestades angélicas, y Señora de los reinos finitos de la tierra, ciñó el eterno en su frente virginal, la doble corona de Reina y de Madre.

Así lo ha enseñado la Iglesia, por boca y doctrina de sus más aventajados Doctores.

Es, pues, la festividad de hoy, una solemnidad que espiritualiza; una solemnidad de candor y de pureza.

La Porciúncula, es también en este día. El Jubileo primero, el que fué norma y del que se han copiado los demás Jubileos en la Iglesia Católica, alborzó como mañana primaveral, en la Iglesia de la Porciúncula.

El humano modelo de Cristo, el Serafín de Asís, abrasado su pecho, nido e íman de divinos amores, en ansias de la gloria de Dios, y de la salvación de la humanidad, pidió un día, con humilde ruego, al Señor, que la fuera concedida una amnistía general para los pobres pecadores.

Jesús, hizo conocer a su amado siervo, la trascendencia de la gracia que pedía. No podía ser otorgada una amnistía general, que el amor de Francisco interesaba, para ser concedida de un modo tan general.

El poeta de las fuentes y de las flores; el que llamaba hermanos al cordeiro y al lobo, recorrió con su mirada la vasta llanura y las abruptas montañas. El, que había de idear una Religión de Tres Ordenes, para que no pudiera quedar sin el abrazo paternal de sus brazos, ni el consagrado al culto, ni el constituido en familia, sentía dilatar su pecho ante la figura del Redentor; sentía celos de apóstol por la feliz aplicación de los tormentos de su Señor.

Pero Jesús, había dicho a Francisco, que era mucho lo que pedía.

Sus pupilas, veídas por la espiritualidad del éxtasis, para no ver beldades terrenas, vieron a la diestra del Redentor, una figura de rostro clementino; una Reina con trofeos de gloria; una Madre con brazos de maternal cariño. Entonces, el pobrecito de Asís, se atreve a insistir en su demanda: «Señor, si es mucho lo que os pide este siervo, por gran precio quiero pedir de nuevo. Concedad esta gracia a los pecadores, por vuestra Madre, por la criatura que os dió humanidad en sus purísimas entrañas».

El Serafín, pudo levantarse con el rostro centelleado alegría y gratitud, para con su Señor y para la Virgen,

que había ganado el corazón de Jesús, en favor de la súplica de Francisco de Asís, en pro de la humanidad de todos los siglos venideros.

El Jubileo de la Porciúncula es debido a San Francisco, pero él no hubiera merecido esta abundancia de gracias espirituales para la humanidad, si no hubiese conchado su deuda los méritos de la Virgen.

Un tercer aspecto tiene la festividad de hoy, y es, el celebrar las glorias de uno de los Doctores de la Iglesia; el ser hoy San Alfonso de Liguorio.

El panegirico de este Santo Obispo, lo escribió él en sus obras. Leyendo las muchas obras de este Doctor y Moralista, se aprecia en lo posible el espíritu y saber del autor de las «Glorias de María».

San Alfonso de Liguorio, ciñe la aureola de la santidad. En la nimba de su frente, está la estrella del sabio; del moralista; del Fundador; del Prelado, y del Apóstol; pero el pedestal que agiganta la figura amable y buena del santo Doctor, es el que envuelven las nubes de perfumes, de incienso de su devoción mariana.

San Alfonso, el doctor de la Virgen, Liguorio, el que ha cantado de modo angelico, y con pluma de sabio las excelencias y misericordias de la Virgen para con la humanidad.

Los Angeles, la Porciúncula, y San Alfonso, que vemos en la misma festividad de hoy, nos traen a la mente un programa de profunda marianología, unas páginas de la historia de los beneficios que la humanidad ha recibido de Dios, merecidos por el Corazón purísimo de su Madre la Virgen.

Ya lo dijo el ruisñor de Claraval, San Bernardo: «Por tí, Madre, vemos que se llenan los cielos de bienaventurados, con vuestras purísimas miradas del infierno; y recibe mano salvadora los caídos en el abismo de la desesperación, cuando te invocan para que los salves».

María: En los Cielos, Reina. En la tierra, Madre.

Dionisio URRACO

Madrid agosto 1926.

Médico militar
Medicina General. Enfermedades secretas. Piel
DIATERMIA
Paradización. Endoscopia, etc. Consulta:
de 12 a 2 y de 8 a 10
Mayor pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

Nueva Electra de Palencia
Admite abonados
MAYOR. 25

Luceo G. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO

Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías. Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono, número 77.

TUDELA - VEGUIN

EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS

La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.

Actualmente se emplea en las obras de pavimentación de PALENCIA, aparte de otras de importancia. No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 51. Teléfono 16m 268

LEÓN

Taller «ARTURO»

Avenida de Casado del Alisal, número 14 (Antigua Cabana)

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

MODERNA INSTALACIÓN

PRECIOS ECONÓMICOS

Avisos y correspondencia, al conocido mecánico ajustador

ARTURO SIMÓN.—Mayor Principal, 8.—PALENCIA

LA SEÑORA D.ª Cristina Puebla Carretón

lalleció en Villavieja de Valdeavia (Palencia) el día 28 de Julio de 1926 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Elías López Abad; hijos Elías, María Concepción, Ildefonso, Baltasar y María Cristina; padre don Ramón; hermano don Melchor; hermanos políticos don Constantino López Abad; doña Isabel Pérez López y doña Catalina Urien Zarzosa; tíos, primos y demás parientes y amigos,

Al participar tan sensible pérdida suplican una oración por el alma de la finada, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas

EL MAGISTRAL DE PALENCIA

Su visita a la Casa de «La Gaceta del Norte» de Bilbao. En tan apreciable colega de la capital de Vizcaya, leemos lo siguiente: «A noche nos vimos honrados con la visita a nuestra Redacción del señor Magistral de la Catedral de Palencia. Dr. don Vicente Matia Alvarez, a quien acompañaban el párroco de Santiago, Dr. don Alejandro Echavarría y el diputado provincial don Cabino de Orba. Los distinguidos visitantes recorrieron las dependencias de nuestra Casa y visitaron los talleres, quedando muy complacidos de cuanto vieron.»

NOTICIAS Y GACETILLAS

El uso y preferencia durante muchos años del célebre y acreditado Jabón Muro, prueban que se trata de un artículo que además de estar esmeradamente fabricado, se vende en condiciones de precio en conveniente relación con la excelencia de la calidad. Por algo hace mucho tiempo las inteligentes amas de casa le consideran como el jabón insustituible e imprescindible para todos los usos domésticos. Pedid siempre el legítimo y acreditado «Jabón Muro». De venta en los almacenes de la Compañía Comercial Palentina, don Hermógenes Sendino, don Alejandro Ortega, don Tomás Fernández Canales y principales establecimientos de venta al detall.

Durante el mes de agosto se realizarán buen número de artículos de la presente temporada a precios reducidos. Sombrerotería y Camisería fina. Casa Martín.



Tomaría el traspaso de cualquiera comercio establecido desde el Cuatro Cantones a la farmacia del señor Rivas, pagándolo bien y al contado. Informes, en esta Administración.

Paja de cebada Se venden de 3.000 a 4.000 arrobas, a ocho kilómetros de Palencia. Informará, José Montes, Conde de Garay, 13.

NECESITO representante serio, bien relacionado con comerciantes del artículo, especialmente detallistas, dispuesto a trabajar activamente en plaza, ALPARGATAS de mi acreditada fabricación. Ofertas con referencias, a esta Administración, bajo sobre, a Emilio Aguilera.

Se necesitan obreros en Piña de Campos, para renovación de vía, a 0,65 céntimos hora, como máximo; presntarse al encargado o a los señores Bolinaga e Ibarrodo, Hotel Samaria.

Vida Religiosa

La Sacramental de Santa Marina Con mayor solemnidad que otros años celebró ayer la Cofradía Sacramental de Santa Marina, su fiesta principal, habiendo sido extraordinario el entusiasmo religioso de los miembros de esta piadosa asociación que nos ha recordado el que reinaba en tiempos antiguos, cuando las Sacramentales de Palencia eran las Hermandades que tenían más arraigo en la ciudad y celebraban brillantísimas funciones características a las que concurría el pueblo en masa.

También este año la Sacramental de Santa Marina, secundada por el celoso párroco señor Carrascal, no ha reparado en sacrificios para que la fiesta de la Octava Mayor resultara hermosísima por todos conceptos, asociándose a ella no solo el vecindario del barrio sino el de todas las demás zonas.

La solemnidad se ajustó al programa consignado el sábado en EL DIA DE PALENCIA.

En la misa cantada, pronunció un hermosísimo sermón el muy ilustre señor don Felipe Abad, canónigo de la Catedral de Vitoria.

A las ocho de la tarde salió del templo su procesión, formando parte de la comitiva varias imágenes, entre ellas San Roque y Nuestra Señora de las Victorias, las congregaciones establecidas en Santa Marina, Sacramentales con las insignias y estandartes, danzantes, clero, autoridades y Banda municipal.

La Custodia era llevada por cuatro señores revestidos de casulla, dándole escolta varios números de la Guardia civil, oficiando de presnte el muy ilustre señor don Victoriano Barón, asistido de los párrocos de San Antolín y San Miguel.

Presidían el primer teniente de alcalde don Antonio Díez y el primer jefe de la Comandancia de la Benemérita don Nicolás Sánchez.

El brillante cortejo recorrió las calles del barrio, que estaban engalanadas con colgaduras en los balcones y ventanas de los edificios y artísticos arcos de follaje con banderas de los colores nacionales, instalados en las calles de los Pastores y Monjas.

El ilustre señor Obispo presenció el paso de la procesión desde uno de los balcones de palacio.

Una vez recogida, terminaron los cultos con la reserva y bendición.

Felicitemos sinceramente a la Sacramental de Santa Marina por el esplendor que ha revestido su función principal y al piadoso vecindario del barrio por el valioso concurso prestado a la mencionada Cofradía.

Por los católicos de Méjico En los templos parroquiales y conventuales se rezaron ayer preces para interceder del Altísimo la protección necesaria a los católicos de Méjico. Al solemne ejercicio celebrado en la S. I. Catedral asistió nuestro reverendísimo Prelado.

Los fieles palentinos respondieron al llamamiento del señor Obispo, uniéndoles sus oraciones a las del clero.

San Ignacio de Loyola Con gran brillantez se celebró el sábado en la iglesia de los PP. Jesuitas la fiesta de San Ignacio, habiendo predicado en el ejercicio de la tarde un notable sermón el R. P. Máximo Soto.

En Nuestra Señora de la Calle La Asociación de Animas, celebra el funeral mensual el día 3. Por la mañana, a las diez, vigilia y misa de Requiem y por la tarde, a las ocho, corona de difuntos, plática y responso.

Notas de Sociedad

En Villaeles de Valdivia ha fallecido la señora doña Cristina Puebla. A su desconsolado esposo don Elías López, hijos y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

Tomás del Mazo Andrés Médico de la Beneficencia Municipal Enfermedades de los niños Medicina general Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor Principal 139 y 141, 2.º (Pasaderas)

No son dos; son tres

Mejor dicho, son tres corridas de toros y una novillada, los festivales taurinos que se celebrarán durante las próximas ferias de San Antolín, en la Plaza de Toros de Palencia... Y a mayor abundamiento, podemos decir que en la primera torearán Belmonte, Márquez y «El Niño de la Palma», con ganado de Sánchez, de Coquilla; en la segunda alternarán el «Gallo», Sánchez Mejías y Agüero, lidiándose toros de don Antonio Pérez Tabarnero, y en la tercera, se las entenderán con reses del marques de la Corte, Belmonte, el «Gallo», Chicuelo y «El Niño de la Palma»... Para la novillada se confeccionará el cartel, a base de Fernando Domínguez, y ganado de «El Espiñar».

Y claro está, que para decir esto, tenemos los mismos fundamentos que ha tenido la Comisión de Gobierno para confeccionar un programa en el que se incluyen dos corridas de toros: imaginación, capricho, fantasía, pero realidad, cero con cero... Con seguridad, lo que se dice en firme, nada se sabe de toros, ni nada de fiesta de arostación... Con lo que resulta que dar un programa de festejos, sin saber si los festejos que anuncian han de celebrarse, es algo así como preparar la maleta para un viaje que no se sabe si se realizará... Es algo peor, porque en el caso del viaje, el defraudado, el iluso, es el que se prepara para emprenderlo; y en el caso del programa, es decirle al vecindario que se le dará lo que luego no se le ha de dar... Esto, en Belchite, provincia de Zaragoza, es una tomadura de pelo... Aquí no sabemos cómo se llamará esa operación... Tal vez se caliifique de pitoreo: total, capitúa, Curugú; lo mismo pa atrás que pa adelante...

¿Debe o no debe hacerse eso?... Según se mire... Cuando un programa de festejos no se hace con tiempo y con interés y se aguarda a última hora para confeccionarlo, es tienen que inventar festejos, que luego no se celebrarán, pues en este caso, con una nota oficiosa diciendo que, a pesar de la buena voluntad de la Comisión de gobierno, tales y cuales números no pueden celebrarse por dificultades surgidas en los últimos momentos, todos quedamos satisfechos... Y los que no se conforman, claman en los cafés, en las tertulias y de sobremesa... pero de ahí no pasa...

Convencidos de que el Ayuntamiento no quiere, no puede o no sabe organizar festejos, es mucho mejor que las cantidades que consigne en sus presupuestos para estos fines, se las entregue en lo sucesivo a una Comisión, Junta o cosa análoga, para que ella sea la encargada de organizar lo que el no quiere, no puede o no sabe hacer... Así se tendrán ferias, pues mientras el programa sea confeccionado en el Ayuntamiento, ya sabemos que no nos faltará ni conciertos matinales ni cohetes ni tracas... Una novedad. Nosotros ya nos cansamos de dar golpes en el hierro, sin resultado alguno. Con tiempo advertimos lo que sucedería, y la realidad que apuntábamos, se ha cumplido... Suprimáse de ese programa, que aprobará el Ayuntamiento, las dos corridas que se anuncian y la fiesta de arostación, y digámonos si lo que queda es digno de figurar en un programa de festejos de una capital de provincia... ¿Verdad que no?... Y no es esto lo malo; lo malo es que el año que viene ocurrirá lo mismo.

Siro de GANDIA

Los mercados de trigo

«La Revista Mercantil», en su número del sábado próximo pasado, dice lo siguiente:

«Mañana comienza el nuevo régimen en los mercados trigueros del país. La tasa mínima oficial sábase que es la de 45,50 pesetas los 100 kilos durante agosto y septiembre.

La generalidad de los fabricantes de harinas y los negociantes de trigos han venido comprando en este período final de la campaña triguera de 1925 a 26, lo puramente necesario, para las atenciones de cada cual, para que al llegar la fecha de 1.º de agosto les coja con las menores existencias posibles de trigos de 47 pesetas, tasa anterior.

Es, por tanto, muy general la falta de existencias de ese grano y como la nueva tasa les ofrece positiva conveniencia, es de suponer que todos procurarán araparar para asegurar un provechoso comienzo de la nueva campaña triguera, que verdaderamente lo necesitaban tanto especuladores, como harineros, cuyos lotes reses han venido sufriendo no pocos quebrantos en épocas anteriores y, ahora, gracias a la decidida protección del Gobierno a los intereses agrícolas y comerciales, podrán desenvolverse con más desembarazo.

Nadie podía soñar que llegara un día en que hubiera un Gobierno que pusiera mano a una protección tan manifiesta y provechosa para el trabajo agrícola, como lo acaba de hacer el actual Ministerio. Y es porque este Gobierno no es de políticos profesionales; no es de políticos que explotan la política para su provecho personal y de sus camarillas; es un Gobierno de personas que tienen puesta su mirada en los altos intereses de la Patria y solo se inspiran en el bien de la nación, en el resurgimiento de la vitalidad del país, que felizmente tiene raigambre y medios sobrados de potencialidad productora, capaces de encumbrarse en pocos años a la mayor altura de las naciones civilizadas, si perdura esa situación política y se mantiene el país en el grado de esperanza, de fe y de ilusión, en que se encuentra, desde que ha visto resurgir el crédito, la admiración y respeto en todo el mundo, por hechos gloriosos recientes, por la paz que reina

en toda la Península y la penetración hoy existente entre gobernantes y gobernados, compensación que no ha existido desde hace muchos, muchísimos años, porque se hallaban divorciados ambos elementos.

Ahora, el país ve deseo de acertar en las disposiciones gubernamentales; ve que se escuchan los razonamientos de las clases que trabajan, para darles los medios de acrecentar la riqueza pública y fomentar el trabajo y con ello la tranquilidad y satisfacción del país en general.

Y por eso no echa de menos ni el Parlamento, ni ninguna otra de las libertades suspendidas. Al país trabajador y honrado, no le hace falta más que libertad para el trabajo, honradez en la administración pública; economías en los gastos de la nación, allí donde esas economías sean convenientes y posibles; paz y respeto mutuo entre todas las clases sociales y que cada ciudadano cumpla con su deber contribuyendo al engrandecimiento de la Patria.

Los mercados trigueros permanecen silenciosos, solitarios, en un período de calma y de espera, toda vez que los elementos productores que a ellos concurren durante el año con los productos de las cosechas, se hallan ahora afeitados en las operaciones recolectoras, que son las que han de dar como resultado la vida y el movimiento comercial de la campaña triguera ya próxima.

Aunque no faltan concurrentes a los mercados del detall, es de escasa importancia lo que se presenta y se paga al precio de tasa.

Partidas se ofrecen, en el deseo de conseguir el precio de tasa actual, pero como está muy próximo ya agosto y la tasa de 47 quedará a 45,50 no hay compradores y es raro que se haga alguna operación en tales momentos.

De Barcelona las noticias son idénticas; se opera muy poco a precio de tasa las procedencias castellanas, y los trigos de la región catalana, que son los más convenientes por costar poco el transporte, son preferidos a igual precio, pero tienen que ser mezclados con trigos de Castilla, porque solos no producen la calidad de harina que exige el consumo. Algunas clases de Aragón pagan hasta 48 pesetas para Barcelona y plazas de aquella región.

Creemos, pues, que el porvenir del negocio triguero ofrece ancho campo de operaciones para los meses próximos, y que la nueva campaña será muy animada y de resultados provechosos para trigueros y harineros, pues to que las cotizaciones han de ir mejorando automáticamente, conforme a la fórmula establecida por el Real decreto que regula el curso que ha de seguir el mercado triguero nacional, cuyas tasas mínimas empiezan en 45,50 pesetas y terminan en 48 pesetas los 100 kilos.

No pudiendo Vicente a una dura chuleta hincar el diente, pidió Licor del Polo, y, tras un rato, hincó el diente a la carne y... rompió el plato. «No existe cosa dura si nos cuidamos bien la dentadura!»

Del Gobierno civil

El comandante general de los Sometenes de la 6.ª Región, señor Moreno, ha escrito una afectuosa carta a don José Cuesta agradeciendo el vivísimo interés de nuestra primera autoridad en pró de la institución del Sometén y enviándole las insignia de la misma, para su uso.

Numerosas personalidades han visitado en la mañana de hoy al gobernador para rogarle transmita al presidente del Consejo, general Primo de Rivera, su más enérgica protesta contra el frustrado atentado de que fué objeto en Barcelona.

Los periodistas que hacen información en el Gobierno se añadieron a esta protesta, que el señor Cuesta transmitió a Madrid.

El gobernador ha impuesto la multa de 500 pesetas a un industrial carnicero por expender carne en malas condiciones sanitarias.

Con este motivo nos ha manifestado el señor Cuesta que será inexorable en esta cuestión de subsistencias, proponiéndose castigar con toda energía a los que no cumplan la ley.

Una comisión del Ayuntamiento de Berzoulla visitó al gobernador para informarle del propósito de aquí pueblo de agregar al municipio de Valderrevilla (Santander).

Solicita esto por la gran distancia que les separa de la capital y otras dificultades relacionadas con el partido judicial.

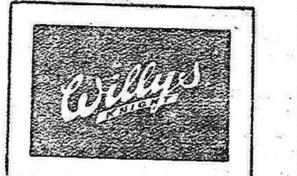
Al asunto se dará la tramitación correspondiente.

Estuvieron en el Gobierno el alcalde, secretario y médico de Villamuriel de Cerrato a invitar al gobernador a la solemne fiesta del Sometén que se celebrará en aquella localidad el próximo día 15 del corriente.

El señor Cuesta, prometió asistir siempre que sus ocupaciones se lo permitan.

Han cumplimentado a la autoridad gubernativa el abogado y exdiputado de Oviedo, don José María Saro, el señor Posada de Llanes, el señor Nevares, de Carrion de los Condes, el alcalde de Cervatos de la Cueva, y don Juan Gago, de Palencia.

Se encuentra completamente restablecido de la indisposición que le aquejó durante unos días, el señor Cuesta Fernández, quien nos ruega hagamos público desde estas columnas su agradecimiento a cuantas personas se interesaron por su salud.



CRÓNICA MUNICIPAL Suministro de paja Debiendo celebrarse el concurso para el suministro de paja con destino al chamusqueo de las reses de cerda, que se sacrifican en el matadero público de esta ciudad, desde el primero de septiembre próximo hasta el 31 de agosto de 1927, se anuncia al público, que aquél tendrá lugar el día 10 de agosto, a las doce de su mañana, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en el negociado primero de la Secretaría del Ayuntamiento.

«Por orden de la Alcaldía han continuado los análisis en las muestras recogidas a los industriales lecheros de esta ciudad, habiéndose multado con cincuenta pesetas a Matilde Crespo, por haber resultado del análisis practicado a la leche que expende, con bastante cantidad de agua, y además ser reincidente.

Ha cesado en la Alcaldía, para disfrutar 30 días de licencia que le concediera el Ayuntamiento, don Natalio de Fuentes; encargándose del despacho de aquélla, el primer teniente, don Antonio Díez Turienzo.

Este, ordenó esta mañana la práctica de los análisis de la leche y otros artículos, destinados al consumo público.

Venta de farmacia Por no poderla atender su dueño se vende la titular de Julián Medina. Informará dicho señor, en Haro, Vega, 7. Provincia de Logroño.

INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONDENTES) BUENAVISTA DE VALDIVIA

Nuevo obispo y satisfacción se ha recibido en Buavista elevado al Episcopado de haberse nombrado de Vicario apostólico de Buavista, el hijo de este pueblo, Fr. Teodoro Labrador Fraile, de la orden Dominicana, y cuya preconización fué promulgada en el Consistorio secreto del 18 de junio último.

Y esta satisfacción y regocijo ha sido tanto más intenso, espontáneo y general, cuanto que el agraciado y su familia gozan aquí de general y arraigadas simpatías, principalmente por haber figurado al frente de la Escuela nacional de esta localidad durante treinta y seis años el padre de tan insigne religioso, don Matías Labrador, a quien por tanto debe no poco la actual generación de Buavista, cándese además el caso notable y singular de que de cinco hijos que que dejó, todos se hayan consagrado a la noble y digna profesión de la enseñanza.

Fray Juan, actual profesor de eras liberales en la Universidad de Santo Tomás de Manila. Sor Dominica, actual profesora en el Colegio de Ursulinas de Málaga. Sor Purificación, de la misma orden, fallecida en 1926; don Pedro, maestro nacional en La Puebla de Valdivia y finalmente el reverendo padre Fray Teodoro Labrador.

Nació ésta en Buenavista el 11 de noviembre de 1883; cuenta, pues 44 años. Después de su primera instrucción al lado de su querido padre y maestro, a los doce años empezó a cursar sus primeros estudios de Latinitud y Humanidad en el Colegio de Oblatas de María Inmaculada en Urrieta (Guipúzcoa), pasó luego al noviciado del convento de Santo Tomás de Avila, terminó sus estudios en Nueva Orleans, y celebró su primera misa en Manila, desde donde fué destinado al colegio que la Orden de Predicadores tiene en Fochou (China), en donde ha venido trabajando en concepto de profesor hasta la fecha. Tal es en resumen la vida del R. P. Fray Teodoro Labrador.

Sirvan estas breves líneas para testimoniar a tan distinguido paisano, lo mismo que a su familia, nuestra más sincera felicitación y cordial enhorabuena, felicitación que en nombre de su querido pueblo hoy le dirigimos, mientras esperamos con ansiedad llegue pronto el día dichoso de su consagración episcopal para gloria de Dios y bien espiritual de aquellas remotas cristianidades.

Ha sido puesto a disposición del juzgado municipal de Dehesa de Montijo el vecino José García, autor de lesiones de pronóstico reservado producidas en una mano con un vaso de Pedro Cuesta, en la noche del 30 de julio último.

Los Colegios particulares

Hoy han comenzado las vacaciones caniculares, reglamentarias y obligatorias, en los Colegios o Escuelas no oficiales de Primera Enseñanza. Así lo ordena la ley; así lo manda la Inspección provincial en las instrucciones que publicó su digno Consejo en el «Boletín Oficial».

La salud de los niños lo requiere y no es excusa suficiente el pretexto de que no vayan por las calles, pues no hay razón para privarles de las naturales expansiones y sanos corrillos a que se entregan en sus casas, en la playa o en la plaza pública, «cuyas algazaras infantiles tanto algran los corazones amorosos de las personas sensatas».

Extravío

Una yegua de seis cuartas, negra con la cabeza peliaca, desherrada de una mano, un diente roto, y rozada en las caderas y cola, con el cuello recién esquilado; se extravió días pasados y se ruega a la persona que sepa su paradero, avise a Lorenzo Bustillo Macho, en Támara de Campos.

Atención

Maderas a medidas fijas tarimas, embalajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenas condiciones Estanislao Medrano FABRICA DE ASERRAOS MADRILEÑOS PALACIOS DE LA SIERRA

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torreni, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el viernes 6 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieren hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precoran. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero el especialista señor Torreni, de nombre registrado. ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Hernias ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones. HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torreni; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el viernes 6 del actual. NOTA.—Dicho especialista estará también en BURGOS el día 5 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día 7 en el Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 8 en el Hotel Comercio y en ZAMORA el día 9 en el Hotel Antonio. donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en BARCELONA: Unión, 15.—Cese Torreni.

Comisión Provincial Permanente

En el «Boletín Oficial» correspondiente al 29 de julio próximo pasado, se publica el anuncio de concurso para proveer la plaza o plazas de gestor recaudador del impuesto de cédulas personales en el año actual, en los pueblos de la provincia, a excepción de la capital y demás que se expresan, por haberse opuesto a hacer la recaudación directamente.

El plazo para la presentación de instancias, es el de quince días naturales a contar desde el siguiente al del anuncio, dirigiendo las instancias solicitando la plaza o plazas a que aspirando, para todos los pueblos de la provincia, o cada uno de los partidos judiciales y pueblos del de la capital, al señor presidente de la Diputación, durante las horas oficiales, siendo preferida aquella proposición que comprenda el total de la recaudación, justificando ser mayor de edad, no hallándose incapacitado, carecer de antecedentes penales y ser natural o vecino de la capital o provincia.

El premio que ha de percibir es el seis por ciento del total de la recaudación que realice, en período voluntario, y en el ejecutivo los reargos que determine la disposición del referido impuesto, constituyendo fianza por 30.000 pesetas cuando se solicite la recaudación total y 5.000 si solamente comprende un partido judicial.

SUCESOS

Atropellos

Ayer tarde fué arrollado por un automóvil de la matrícula de Madrid, conducido por su dueño don Joaquín Velasco, el niño de diez años Luis González Domínguez, con domicilio en la calle de San Juan de Dios, número 28, resultando con erosiones en la cara y pierna derecha, salvo complicaciones. El propietario del vehículo, que continuó su viaje a Asturias y que fué denunciado al Juzgado, hizo entrega de la cantidad de 100 pesetas para sufragar los gastos de curación del chico.

También fué atropellado por una bicicleta un niño de tres años, hijo de don Leopoldo Benito, sufriendo una herida en la región frontal y otras lesiones.

Se desconoce el nombre del ciclista, por haber éste desaparecido a raíz del atropello.

Sala de Socorro

Pacientes asistidos en la misma y lesiones que sufrieron: Amador Torres, de 38 años, herida profunda en la región frontal; María Serrano, de 10, erosiones en la rodilla izquierda; Moción Bascos, de 47, herida en el parietal derecho; Fernando Adul, de 20, arrancamiento de una en el pie derecho.

Agencia de Negocios

Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º Palencia Abre el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informa de PRESTAMOS con garantía personal e hipotecaria; de COMPRAS de fincas urbanas en esta capital y de HABERES Y PENSIONES por muerte y desaparición de los causantes en cambio de cuantos asuntos particulares se le confieren en esta capital y fuera de ella.

PRIM ORTOPÉDICO en PALENCIA

El día 5 de Agosto en el CENTRAL HOTEL, recibirá consulta el propio Director y atamado Ortopédico de Madrid, Preciados, 30 (antes Alsasua).

Casa fundada hace medio siglo

APARATOS perfeccionados para curación de DEFORMADOS TORCIDOS, PARALISIS, TUMORES BLANCOS, etc.

Piernas y brazos artificiales

Últimos modelos, las perfectas más grandes producidas desde la guerra.

Nuestros voluminosos aparatos modernos, fajas de goma para la obesidad y suprimen la gordura sin causar ningún perjuicio en la naturaleza.

Fajetas para estómago caído, riñones, enfermedades de la matriz.

HERNIAS

Las PESETAS es el precio especial para todo el año 1926 para el tratamiento científico de la hernia PRIM y HERNIO de la hernia.

Con la contención reducida de la hernia.

Proveche nuestro viaje, si usted beneficiarse de tan cómodo y económico tratamiento.

Niños herniados

Con el ejemplar herniario Prim se cura radicalmente en cuatro sesiones.

En Valledor el 4 de Agosto, HO-... INGLATERRA.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

Texto íntegro de la nota sobre sanciones a algunos militares.—En Tetuán se concentran las tropas para una operación decisiva.—El Vaticano empleará procedimientos de suavidad y concordia en la cuestión de Méjico.—Atentado frustrado contra el marqués de Estella.—Regreso del Presidente.—Plan de operaciones en Africa.

INFORMACIÓN POLÍTICA

NOTA DEL MARQUES DE ESTELLA

Comunican de Barcelona que a primera hora de la tarde se ha facilitado a la Prensa, la siguiente nota del marqués de Estella:

«El Gobierno como siempre, quiere conservar la comunicación con la opinión pública y darla una explicación sincera de sus actos cuando revisten tal carácter de excepcionalidad que su conocimiento a medias se presta a torcidos comentarios.

Como derivación de malas interpretaciones o equivocadas actitudes, el ministro de la Guerra, se vió obligado en su último viaje a imponer una sanción a un digno jefe, que por ofuscación, sin duda, no procedió acabadamente. Así hubiera parado la cosa, en la certeza, posteriormente adquirida, de que el equivocado proceder del aludido jefe había sido autorizado, y aún impulsado por un inmediato superior jerárquico, lo que ha determinado su destitución, y, probablemente, la apertura de un procedimiento que depure la gravedad de la falta cometida por éste.

Por otra parte, y también ligado al asunto origen de este incidente, un prestigiosísimo general se ha dirigido a todos los jefes y oficiales de su Cuerpo, con evidente equivocación, dándoles a entender que tenían carácter obligatorio las impresiones recogidas de los propósitos expuestos por el Gobierno para llegar a la solución más satisfactoria en el problema de los ascensos especiales. Indiscutiblemente, no ha habido tal pacto; pero, aún habiéndolo entendido así no hubiese sido acertado el divulgarlo, pues el Gobierno ya declaró en reciente nota oficial que se ocuparía, y así lo ha hecho, de que nadie pudiera mortificar a los Cuerpos interesados tomando por claudicación lo que sólo era forzosa de espíritu, severidad de la disciplina y exaltación del patriotismo, encomendando a todos que velaran por el prestigio del Poder, no intentando, ni pensando siquiera, en someterle ni en mermar la más mínima de sus atribuciones. Y como tal prestigio saldría mal parado con el supuesto de que se había pactado con las corporaciones y con personas, ha sido tan doloroso como inevitable, para restablecer las cosas al estado único, en que pueden estar, el tomar medidas con quien las ha visto de otro modo. No hay para qué consignar el sentimiento que para el Gobierno representa, habiendo puesto en este asunto toda su prudencia que fué nuncio de su inquebrantable firmeza, el tener que actuar en sentido tan contrario a sus propósitos, y más cuando tiene la seguridad de que en el primero y en el tercero de los casos aludidos no ha habido el menor propósito siquiera de desatención al Po-

der público, sino de ofuscación o error más de forma que de fondo; pero que tratándose de cosas tan delicadas como lo es el prestigio del mando requerían una inmediata actuación del Gobierno para restablecerlo en toda su pureza y diáfandad.

Ningún buen ciudadano concedería al Gobierno su estimación ni su confianza si le viera proceder de otro modo, que, además, hasta daría lugar, si fuera débil, a tornar en serio conflicto lo que no debió pasar de pequeñas dificultades que al mando correspondía resolver.

Las anteriores palabras, dando la medida exacta de lo ocurrido, servirán de tranquilidad para la opinión pública y contrarrestarán la pequeña alarma y exageraciones que pudiera intentarse, permitiendo consignar al Gobierno su absoluta confianza y completa satisfacción respecto de la disciplina, patriotismo y discreción de las instituciones militares.

LA CAUSA POR EL ATENTADO CONTRA EL TREN REAL

Se ha reunido la Sala de vacaciones del Supremo de Guerra, acordando acceder a la petición de los defensores de los procesados por el frustrado atentado contra el tren real, prorrogando tres días el período de instrucción para estudiar el asunto.

Los defensores de Daniel Riu y Arroyo han renunciado a la defensa, habiendo telegrafiado a sus patrocinados para que busquen nuevos defensores.

Probablemente la vista de la causa se celebrará en la primera quincena de agosto.

LOS COEFICIENTES DE DEPRECIACION DE MONEDA

Una Real orden de Hacienda dispone que las cotizaciones que han de servir de base durante el mes de agosto para liquidar el tanto por ciento a que han de estar sujetas las mercancías producto y procedentes de naciones a las que se aplique la primera columna del Arancel o de aquellas cuyas divisas tengan esa depreciación en su par monetaria con la peseta, igual o superior al 70 por 100, serán las siguientes:

Portugal, cinco enteros seiscientos veinticinco milésimas; Rumania, dos enteros ochocientos noventa y una milésimas; Turquía, tres enteros cuatrocientos treinta y tres milésimas; Bulgaria, cuatro enteros quinientas cuarenta y cinco milésimas; Yuyoes'avia, once enteros ciento cuarenta y tres milésimas; y Grecia, siete enteros seiscientos ochenta y cinco milésimas.

LOS DERECHOS DE ARANCEL

La «Gaceta» publica hoy otra disposición de Hacienda ordenando que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante el mes de agosto, cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de

hacerlo en moneda de oro, será de veintinueve enteros veinticuatro céntimos por ciento.

EL TIEMPO DE SERVICIO EN FILAS

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden autorizando a los reclutas de los reemplazos de 1925 y anteriores que en fin del mes actual cesan en la prórroga de incorporación a filas de segunda clase, para que durante el próximo mes de agosto puedan acogerse a la reducción del tiempo de servicio en filas y pagar las cuotas militares correspondientes.

INFORMES OFICIALES

Al salir el sábado de Barcelona y ya muy próximo a la estación de Francia el auto que conducía al presidente del Consejo, acompañado del Capitán y del señor Alvarez de la Campa, un hombre alto, delgado, como de treinta años, a través muy rápido la Plaza de Palacio empujando, la mano en alto una navaja-puñal completamente nuevo y lo arrojó fuertemente sobre el tablero lateral derecho donde quedó clavado. Por un momento el general Primo de Rivera mandó detener el coche, examinó unos instantes el arma, que entregó a un agente de Policía y prosiguió su camino.

En el acto el coche fué rodeado por un grupo popular que vitoreó al general.

Al llegar a la estación, minutos después, supo que el agresor había sido detenido, ofreciendo alguna resistencia. Por el momento el general carece de detalles respecto a la condición del frustrado agresor, pero supone por la forma poco preparada de la agresión, que se trata de algún exaltado que ha obrado por su cuenta.

Considerando que Cánovas el autor de la Constitución del 78; Dato, el iniciador de la legislación social, y Canalejas, el verbo de la democracia, murieron asesiados, no puede el general Primo de Rivera atribuir ese loco intento a la política que representa, sino a la pasión que los gobernantes engendran siempre a los extraviados, por lo cual, no tiene que pensar en modificar aquéllas, en un sentido ni en otro.

Este peligro es inherente a las funciones de Gobierno y lo han corrido siempre los que las han desempeñado, por lo cual no hay que dar al caso más importancia de la que tiene, pero requería esa nota informativa del suceso para evitar versiones exageradas o inexactas.

EL MARQUES DE ESTELLA EN MADRID

Ayer regresó a esta corte el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, siendo recibido en la estación por su hermano don José, sus hijos don Antonio y don Miguel, ministros de la Gobernación, Fomento, Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Trabajo, autoridades, directores generales, generales y jefes de la guarnición y otras personalidades, que felicitaron al

presidente por haber salido vivo del atentado. Inmediatamente se trasladó a Guerra, en unión de los ministros.

CONSEJILLO

En dicho departamento ministerial se celebró un Consejo. Una hora después, el marqués de Estella tuvo despacho con el director de Acción Social, gobernador de Madrid y Gómez Jordana.

Con éste y con el ministro de la Guerra estudió el plan de operaciones a realizar en Yebala, que propone el general Sanjurjo, el cual ha sido aprobado y comenzará mañana. Esta ha sido la principal razón de tener que prescindir por ahora el marqués de Estella, de su anunciado viaje a San Sebastián y Santander.

LA FICHA DEL AGRESOR

La Policía ha facilitado la ficha del autor del atentado contra el marqués de Estella.

Se llama Domingo Marsahs, es obrero tejedor y está fichado como anarquista de acción.

En 1919 fué condenado por agredir a un militar; después también cumplió condena por no querer descubrir al paso de una procesión y hace un año regresó del correccional del Puerto de Santa María, donde estuvo recluso por otros delitos de índole sanitaria.

La lucha religiosa en Méjico

EN EL VATICANO.—NOTICIA DESMENTIDA

En los centros vaticanistas se desmiente que la Santa Sede y los obispos mejicanos hayan prohibido la celebración y ejercicio del culto católico en Méjico.

La Santa Sede está dispuesta a obrar con la mayor prudencia.

El Papa celebra tres misas por semana a la intención de los católicos mejicanos perseguidos.

El Pontífice confía más en las oraciones que en la presión diplomática, y está decidido a agotar los temperamentos de suavidad y de concordia que en otras ocasiones de lucha entre la Santa Sede y algunos Poderes civiles, produjeron un feliz resultado.

Se recuerda que merced a esta política se resolvió satisfactoriamente no hace mucho un conflicto iniciado entre la Santa Sede y la República Argentina.

EL GOBIERNO INGLÉS SE UNE AL VATICANO EN LA PROTESTA

El Gobierno británico está dispuesto a unirse al Vaticano para protestar contra la confiscación de los bienes eclesiásticos de Méjico.

Se sabe, no obstante, que el Papa no se ha dirigido sobre este asunto al Gobierno de Londres.

Se cree además que Inglaterra quiere evitar el aspecto religioso del conflicto, limitándose a la protección de los súbditos británicos.

MARRUECOS

CONCENTRACION DE FUERZAS

De todos los sectores están llegando tropas indígenas, banderas del Tercio, tabores, batallones, baterías y ginetes; movimiento de tropas precursor del último salto que se espera lleve la pacificación total.

Con la animación que dan a la ciudad estas concentraciones de fuerzas, da Tetuán la impresión de aquella otra época memorable del año 24, cuando se ocupó Xauen.

Los parques se hallan abarrotados de víveres y municiones. En el cuartel general se trabaja día y noche preparando la organización de los elementos y la distribución de objetivos, en forma tan minuciosa que al sonar la orden de marcha sepan todos la ruta a seguir.

Las tropas rendirán la máxima eficacia maniobrera, pues hasta este mes, en que se dejó sentir un calor inmenso, se las tuvo ejercitando en sus puestos de combate y marchas de resistencia, intensificando las cualidades del soldado con supuestos tácticos, lanzamiento de bombas, construcción de obras de fortificación, trabajos de pistas y faenas de guerra y de guerrillas.

La masa maniobrera será dirigida por el general Berenguer, que llevará una columna, al mando de los coroneles Camis Bames y Martínez Monja.

Por el Sur, siguiendo la cuenca del Lucus, las tropas francoespañolas se hallan también dispuestas al avance.

Procedentes de Dar Riffan, al mando del teniente coronel Valcázar, llegaron la cuarta y sexta banderas del Tercio, con sus comandantes Badía y Ortiz de Zárate.

Llegó también el escuadrón de legionarios, con su capitán señor Picacho. Estas fuerzas fueron las que maniobraron ante el general Boichut.

Llegó el grupo de Regulares de Ceuta, mandado por el teniente coronel Varela.

A consecuencia del recorrido que efectuaron los mejicanos, donde señalaban las confidencias la presencia de huidos, se presentan éstos ante el temor de ser copados, especialmente los de las fracciones de Anyera, Barkokien, Hafak, Zesarda y Rumán, haciendo entrega de las armas. Se han entregado también otros poblados de la comarca anyerina, cuyos moradores habían huido a la zona internacional.

Las fuerzas aéreas, que acompañaron en su recorrido a la columna Capaz, bombardearon algunos acúeres.

El «Breguet número 5» sufrió averías al aterrizar violentamente en las proximidades de la alcazaba que se construye cerca de nuestra base de Uad Lau. El teniente piloto Ponzo de León resultó ileso, y el observador capitán Llop, con ligeras lesiones.

ÚLTIMA HORA

PAGADORES DE INSTRUCCION PUBLICA

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública, se ordena a los gobernadores civiles que indiquen a la superioridad la persona que debe ser nombrada pagador del personal afecto a las dependencias de aquel ministerio.

EL AVANCE EN YEBALA

El general Sanjurjo telegrafía al Gobierno que nuestras tropas han comenzado el avance en la cabila de Yebala, para someter a algunos jefes rebeldes.

Dice el despacho que la operación se realiza con feliz éxito.

LO QUE DICE EL MARQUES DE ESTELLA

El presidente del Gobierno ha manifestado que cuando despache algunos asuntos pendientes, marchará al campo unos días.

Refiriéndose al atentado, ha dicho que por el aspecto del agresor, se deduce que debe ser un fanático a quien le han hecho creer que él era un tirano.

Pero yo—agregó—tengo mi conciencia tranquila y creo firmemente que cuanto hago es lo que conviene a la nación.

Dijo también que estudiará en el campo el proyecto de la Academia general militar y otros asuntos de gran interés.

Terminó diciendo que la organización y el funcionamiento de la Unión Patriótica, es cuestión de vida o muerte para España.

Lotería nacional

En el sorteo celebrado hoy en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

NUMEROS	PESETAS
17215	Sevilla-Córdoba 100.000
12751	Madrid-Murcia 60.000
35964	Cartagena 20.000
Con 1.500 pesetas	
32754	Granada
26475	Sevilla
31293	Murcia-Cádiz
20141	Granada-Vitoria
36558	Sama Langreo
19559	Cádiz-Málaga
34748	Murcia-Ali ante
34794	Barcelona
37970	Granada
36074	Madrid
35907	Campillos
21250	Murcia-Aspe
127	Palencia-Madrid
28898	Arcos-Frontera
15751	Madrid-Bilbao

GARAGE

DE

Valentín Calderón Martínez

Venta de automóviles marca CITROËN, últimos modelos

GRAN LUJO Y SERIE

Con certificado de Aduanas y garantías que pida el comprador

Accesorios, piezas de recambio, Stock Michelin, Gasolina precintada marca AUTOMOVILINA y depósito de aceites y grasas marca VACUUN

EXPOSICIÓN Y OFICINAS Calle Mayor Pral., 8.—Palencia

AGENTE COMERCIAL: Alfonso García Martínez de Velasco

Se reciben avisos para reparación de automóviles, taller ARTURO

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS

DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con
ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es insulso y de gusto agradable. Contiene una botella y se repone más allá, fíjese en el envase, curando de seguir con su uso. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Talleres Doncel

Máquinas aventadoras, las de mayor ligereza y rendimiento

Se necesita un tornero mecánico en dichos talleres

Avenida de Valladolid PALENCIA

Balneario de CUCHO (Burgos)

A 20 kilómetros de Vitoria y 16 de Miranda

Aguas Sulfurosas-Sulfhídricas: Nitrogenadas muy radioactivas

Las mejores para enfermos de PIEL (eczemas, picores úlceras) y de BRONQUIOS, nariz y garganta; catarros crónicos.

Artritis, Reumatismo, Escrofulosis. Magnífico parque, Verdadero Santuario. Clima seco, sanísimo, a 600 metros sobre el mar.

BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES, PULVERIZACIONES

Precios económicos

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS

EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba México

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y México

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Ferazado Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafos sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Anuncios por palabras

Todo anuncio pagará, además del precio, 0.10 céntimos cada inserción, en concepto de Timbre para el Estado.

Hasta 12 palabras 0'75 ptas; cada palabra más 5 céntimos.

SE VENDE una vaca Suiza, próxima a parir. Para tratar, con Celerino Sáenz, en la Dehesa de Valverde.

VENDO dos zafros para aceite, semi-nuevas; cábida 1.000 kilos cada una, y una báscula, fuerza 300 kilos; en Cervera de Pisuerga, Luis Fraile.

PERRA de caza, S's vend's, de 9 meses, raza superior, en Calzada de los Molinos. Vidal Renedo.

SE VENDE una cabra de buena calidad, con leche abundante. Informarán, calle Mayor, 35, 4.º piso. Pedro García.

SE VENDE una cabra lechar, con su cria de tres meses; informará Luciano Baranda, en Macintos.

SE VENDE vaca holandesa, bonito ejemplar, tercer parto, abocada a parir. Ronda de los Estudios. Leche-ria.

COMPRE, LEA Y PRESTE USTED

LA VERDAD a los obreros de ambos sexos y de todos los oficios; opúsculo de acción social vulgarizada, compuesto por I. Manrique Serana, médico en Támara. Trata temas de inagotable actualidad, y es verdadero Manual de Sociología matemática razonada.

Contiene conceptos muy interesantes, relacionados con el capital y el trabajo, y demuestra sus afirmaciones. Para dar sucinta idea de su valor, transcribimos algunos párrafos de la Carta-Prólogo que le dedica el eximio doctor don Rafael Navarro García.

«Su lectura me ha proporcionado verdadero deleite, y ocasión de hallar en sus páginas ideas selectas esparcidas a modo de semillas por un sembrador de acción social, saturado de viva fe religiosa.

Yo creo que se ven más claros los problemas sociales ante un hombre que cava una viña, que ante el espectáculo del taylorismo contemporáneo. ...Ha mirado usted y visto las realidades de la vida rural y urbana, y ello le ha permitido escribir un libro pequeño, como todos los libros buenos, pero pleno del buen sentir y de la discreción castellana.

Felicito a usted por la honda preocupación que revela su librito, ante asuntos que a los ignorantes y a los egoístas les tienen sin ningún cuidado. Todo cuanto se añadiera para encomiar el mérito de este libro, resultaría innecesario ante el juicio competente de su prologuista.

Se vende en librerías de Palencia a 1,75 pesetas cada ejemplar.

El autor, demostrando que por encima de toda ansia de lucro pone el noble propósito de cultivar inteligencias y formar corazones; aplica generosamente toda su utilidad en la venta al sostenimiento de las escuelas Avemarianas palentinas, en las cuales reciben educación e instrucción gratuitas los hijos de obreros, a fin de que de ellas salgan juventudes noblemente cristianas, valientes y decididas para el bien.

Recomendamos vivamente a toda clase de personas la adquisición y lectura de este opúsculo.

TRASPASO

Por tener que ausentarse su dueño para cumplir deberes militares, se traspasa una tienda de ultramarinos en Cervera de Pisuerga. Para tratar, con Francisco Simal, en la misma.

VINO

De cosechero, clase superior; precios arreglados, en grandes partidas. Se vende en la bodega de Arturo Bustamante, en Pozuelos del Rey, (junto a Villada).

Asiuntores en general

Habiendo comprado directamente el abono mineral, titulado Superfosfatos 18/20 para la semantera próxima, que tan grandes resultados está dando, pongo en vuestro conocimiento que para primeros de septiembre, recibiré unos vagones, donde podré adquirirlo en condiciones inmejorables.—Luis Fraile.

Cervera de Pisuerga.

LA COMPETIDORA

Gran Zapatería de APDO MARIN

Calzados de todas las clases. Precios económicos.

Nota: En esta zapatería es donde se vende el calzado especial para campo. Mayor Principal, 122; frente al comercio del señor Polo. Palencia.

Taller de niquelado

y restauración en toda clase de metales.

No mandar nada fuera sin antes consultar precios y ver la calidad en la obra.

Andrés Valero. Colón, número 7. Palencia.

El Día de Palencia

se expende en el kiosko de la Buena Prensa Boce-Plaza

INDUSTRIALES! (COMERCIALES!)

El éxito de vuestros negocios depende de una publicidad bien dirigida.

CONSULTA GRATIS A PUBLICITAS

BARCELONA MADRID
DONDE SAN PEDRO II GRAN VÍA, 13
MADRID MADRID
MADRID MADRID

Imprenta de la Federación

Holland-America Line- Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

Bilbao	27 de Julio
Santander	28 »
Gijón	29 »
Coruña	30 »
Vigo	31 »

Vapor "Spaarndam".

Bilbao	5 de Septiembre
Santander	6 »
Gijón	7 »
Coruña	8 »
Vigo	9 »

Vapor "Leerdam".

Precio del pasaje en 3.ª clase a La Habana id. a Veracruz-Tampico 541'65 584'90

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.

Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

Domicilio social: BILBAO

Delegaciones principales:

BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. | En edificios de su propiedad

MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. | de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1928).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

COMPañÍA HAMBURGUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 16 de Septiembre, vapor «TOLEDO»
El 26 de Octubre, vapor «HOLSATIA»
El 6 de Diciembre, vapor «TOLEDO»

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «HOLSATIA» admite pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, 585'10.
Para Veracruz y Tampico, 541'65

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE Y COMPañÍA, apartado postal núm. 27.—Teléfono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al día de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.

Grandes talleres HUDSON

Reparación de Automóviles

Avenida de Manuel Rivera.—Patio de La Comercial Palentina

Reparación de toda clase de Automóviles por personal especializado

RAPIDEZ-SEGURIDAD-ECONOMÍA

ANTONIO DE FUENTES TAPIS

Representante de las célebres marcas HUDSON - ESSEX - T. A. M. - SENECHAL

EN OSORNO

tiene establecido su Gran Aserradero y Almacén de Maderas, el conocido industrial JOSÉ MARIA DE LA SIERRA

Desde 1.º de Enero venderá sus grandes existencias de madera para carreteros, vigas, almones y varas.

Como siempre, tiene también grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero.

Los almacenes de José María de la Sierra, ampliados, son los mejores de la región, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera a ninguna otra casa pedir precios a JOSÉ MARIA DE LA SIERRA, EN OSORNO

Lentejas

Guisantes verdes, Cebada, Centeno, Algarrobas. Se compran en pequeñas y grandes partidas. Ofertas con muestras, a Ceferino Martín Ibáñez, en Herrera de Pisuerga.

Compañie Generale Transatlantique

LÍNEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

9 de Agosto «La Couronnais»
Precio de Cámara, desde 155 dólares más impuestos.

Id. de 5.ª clase, Ptas. 8-10, más 8 dólares de impuesto americano.

LÍNEA DE LA HABANA

Para la Habana saldrá de Vigo el magnífico vapor francés

11 de Agosto «De la Salle»
Precio en 5.ª clase a la Habana, 551'10

Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS
Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajeros de cámara: JULIAN QUIJADA LLIS, calle de Antonio Meara, núm. 25, PALENCIA.

BICICLETAS

«Peugeot» carrera, amarillas, equipadas del todo, a 265 pesetas. Paseo de las mismas, a 250, equipadas.

Automoto, Aloyón, Armor, Cristophe, «JEAN-LOUVET» y Griffón, a 250 pesetas, carrera. Las tengo desde 180 pesetas. De ocasión (usadas) desde 75 pesetas. Comprando más de una, hago descuentos, o regalos. También se hacen cambios por nuevas, y usadas. Garage «ALROMAR».

Albino Rodríguez, Vado-Cervera, (Palencia).

LA MADRILEÑA ZAPATERIA

Si quieren calzar elegante y barato, visiten esta casa.

Calzado todo fantasia.

Mayor Pral., 139, frente a la Farmacia de Rivas.

Especialidad en la medida.

COMPañÍAS FRANCESAS

C Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS BELGIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

1.º de Agosto «Lutetia»
29 de Agosto «Mastilia»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 61'10.

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO: En 3.ª preferencia con cama rota, comedores y salón de conversación 698'95.—En 5.ª con camarote, comedores 682'95.—En 3.ª corriente, 550'10.

SALIDAS DE CORUÑA

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

15 de Agosto «Hoedic»

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CORDE PIZOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orsnes, 2.—Villagracia, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LLIS, calle de Antonio Meara, núm. 25, PALENCIA.

Balneario de Morgovejo

(LEÓN)

Aguas minero-medicinales

Clasificadas como sulfhídrico-azoadas, cloruro-sódicas y carbonato-litíficas

Las más indicadas para enfermedades de la piel, garganta, nariz y trastorno de las fermentaciones digestivas y vías urinarias.

Clima seco y de altura 1.200 metros.

Servicio esmerado de fonda.—Precios económicos.—Desinfección.—Servicio de automóvil a todos los trenes.

ITINERARIO.—Estación de Puente Almuhey (línea de La Robla a Bilbao).

EMPALMES.—En León o La Robla, con la línea de Madrid, Coruña y Gijón.—En Mataporquera, con la de Madrid a Santander.—Automóviles de Sahagún al Balneario, sale a las siete (para llegar a las nueve y media).—De Palencia y Saldaña a Guardo y de Osorno a Villaverde (estaciones entre Puente Almuhey y Mataporquera).

Médico Director: D. Juan Magdaleno

TEMPORADA OFICIAL.—De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Correspondencia: Al Administrador del Balneario.

Federación Católico-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.
A seis meses, 4 por 100.
A doce meses, 4 1/2 por 100.

PRESTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados de 9 a 13